	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES Vigencia: 2022 — No. Solicitud: 3176 Pagina 1 de 3

Fecha de Solicitud: 06 de Julio de 2022

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

UNO DE LOS ASPECTOS MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS ES LA INVESTIGACIÓN DE ALTO NIVEL REPRESENTADA EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO, MEDIANTE DIFERENTES PRODUCTOS COMO EN ESTE CASO SON LOS AVANCES DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y DE ENSAYO LLEVADOS A CABO EN EL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN DIE-UD Y EN EL DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES. EL DIE-UD Y EL DES-UD DEBEN ¿GARANTIZAR LAS PUBLICACIONES DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DEL DOCTORADO A TRAVÉS DE MECANISMOS ÁGILES Y EXPEDITOS¿ (ACUERDO 02 DE 2010 CSU ARTÍCULO 19 LITERAL F). ADICIONALMENTE ES FUNCIÓN DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA, PARA EL CASO EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO SOLICITADO -PROPONER Y DESARROLLAR PROYECTOS DE PUBLICACIONES. (ACUERDO 02 DE 2010 CSU ARTÍCULO 26 LITERAL H)

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción		Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación:	**PUBLICACIONES** Corrección de estilo de 1000 cuartillas distribuidas en 4 libros, editados por el Doctorado en Estudios Sociales ¿DES: Corrección de estilo en español como primera lengua (nativos) Normas APA Los documentos pueden contener gráficos. El documento puede contener tablas.	1	UNIDAD

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TRABAJA PARA GARANTIZAR LA PUBLICACIÓN Y LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE PUBLICACIÓN, SE HACE NECESARIO SUSCRIBIR EL CONTRATO REQUERIDO PARA ¿REALIZAR LA CORRECCIÓN DE ESTILO EN ESPAÑOL E INGLÉS DE LOS LIBROS PARA EL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN Y EL DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES¿ DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.

Duración: SEIS (6) MESES

Valor Estimado: $12,328,667.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RUBÉN ELIÉCER CARVAJALINO CARVAJALINO

Dependencia: OFICINA DE PUBLICACIONES

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-16-01-17-7892-	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	$12,328,667

CENTRO DE COSTO		ACTIVIDAD	
1418041:Doctorado en estudios sociales	2.2	PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	$12,328,667

FACTORES DE EVALUACION

¿ 20 PUNTOS POR EXPERIENCIA ESPECÍFICA (MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, DESARROLLADOS Y EJECUTADOS EN SU TOTALIDAD EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS EN LOS QUE SE PUEDA VERIFICAR QUE LA SUMATORIA DE LA(S) CERTIFICACIONES(S) DE LOS CONTRATOS, DEBERÁ SER, COMO MÍNIMO, IGUAL O SUPERIOR A DOS (2) VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES; Y CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON CORRECCIÓN DE ESTILO DE LIBROS Y REVISTAS UNIVERSITARIOS.)
¿ 50 PUNTOS AL MENOR PRECIO DE CUARTILLA.
¿ 30 PUNTOS AL MENOR TIEMPO DE ENTREGA (TENGA EN CUENTA QUE SE HARÁ UNA ENTREGA DE 3300 CUARTILLAS, DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES TÍTULOS PARA CORRECCIÓN DE ESTILO, POR LO CUAL DEBERÁ ESPECIFICAR EL TIEMPO DE ENTREGA, SIENDO EL PLAZO MÁXIMO REQUERIDO POR LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES PARA LA ENTREGA DEL DOCUMENTO CORREGIDO LOS SIGUIENTES, SALVO MEJOR OFERTA POR PARTE DEL OFERENTE:
O DE 100 A 200 CUARTILLAS: 15 DÍAS CALENDARIO
O DE 200 A 400 CUARTILLAS: 20 DÍAS CALENDARIO
O DE 400 A 700 CUARTILLAS: 30 DÍAS CALENDARIO

MARCO LEGAL

NORMA(S) GENERAL(ES):
¿ AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.

¿ EL ACUERDO 03 DEL 11 DE MARZO DE 2015 DEL CSU "POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS."
¿ LA RESOLUCIÓN 262 DEL 02 DE JUNIO DE 2015"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 03 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
¿ RESOLUCIÓN 683 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL BANCO DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿.
¿ RESOLUCIÓN 629 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.¿.
¿ RESOLUCIÓN 067 DE 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE COMPLEMENTA LA RESOLUCIÓN 262 DE 2015, EN SU ARTÍCULO 93 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" ESTATUTO DE CONTRATACIÓN
¿ LEY 996 DE 2005, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ARTÍCULO 33, RESTRICCIONES A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
¿ LAS DEMÁS ESTABLECIDAS EN LA PÁGINA WEB DE NORMATIVIDAD CONTRACTUAL DE LA UNIVERSIDAD (HTTPS://WWW.UDISTRITAL.EDU.CO/NORMATIVIDAD-CONTRACTUAL).

NORMA(S) ESPECÍFICA(S):
¿ RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 008 DE 2021, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL USO DEL SECOP II EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
¿ RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 029 DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA 2022
¿ CIRCULAR DE LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NO. 02 DE 2022, PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUAL A UTILIZAR EN VIGENCIA DE LA LEY DE GARANTÍAS.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA CON CAPACIDAD DE EJECUCIÓN PROPIA	Anexar Cámara de comercio que acredite la actividad económica correspondiente
2	NO ESTAR INCURSO EN ALGUNA CUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DE LAS ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCION Y LA LEY PARTICULARMENTE, EN EL ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO DE CONTRATACION DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (ACUERDO 003 DE 2015)	Si el representante legal o alguno de los socios de los proponentes se encuentra incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, la oferta será rechazada.
3	LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL O SECUNDARIA SEGUN CLASIFICACIÓN CIIU QUE SERÁ ACEPTADA SERÁ LOS NÚMEROS 5811 O 5819	Máximo tres (3) certificaciones de contratos desarrollados y ejecutados en su totalidad en los últimos 4 años en los que se pueda verificar que la sumatoria de la(s) certificacion(es) de los contratos debera ser, como mínimo, igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial establecido en el Pliego de condiciones; y cuyo objeto esté relacionado con corrección de estilo de libros y revistas universitario. En la cotización se debe informar el tiempo de entrega de la corrección de estilo solicitada.s

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	$12.328.667.	FUENTE: 1-100-I013_VA Estampilla Universidad Distrital
2	$12.328.667	CONCEPTO DE GASTO: O232020200992523 - Servicios de educación superior en Doctorado y Postdoctorado
3	$12.328.667.oo	META 5 - ACTIV. 2: DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

ESTUDIO DE MERCADO

El proceso se realizó mediante la solicitud de cotizaciones, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones técnicas: corrección de estilo de 1000 cuartillas distribuidas en 4 libros, editados por el Doctorado en Estudios Sociales ¿DES:
Corrección de estilo en español como primera lengua (nativos)
Normas APA
Los documentos pueden contener gráficos.
El documento puede contener tablas.

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES Vigencia: 2022 — No. Solicitud: 3176 Pagina 3 de 3

HUMBERTO ALEXIS RODRIGUEZ (E)

Firma del Responsable de la dependencia solicitante